

# EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO II.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA Y DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado 23. Fuera en las principales librerías, dirigiéndose á la Administración.

ALCOY, JUEVES 13 DE FEBRERO DE 1879.

Número de venta: 25 CÉNTIMOS de real en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS: á precios convencionales. La correspondencia se dirigirá al Administrador de El Serpis D. ENRIQUE POBLET ESPÍ, Mercado 23.

NUM. 237.

Suscripción á favor de la Casa de Desamparados de esta ciudad, para mejorar su precaria situación.

	Rvon.
Suma anterior	4740
D. Agustín Sarriá y Llabería	100
D. Pilar Santonja	20
D. R. C. S.	6
D. Antonio Terol Gomez	20
Suma	4886

ALCOY 13 DE FEBRERO DE 1879.

## LA PESTE.

La Gaceta del día 9 ha publicado una R. O. espedita por el Ministerio de la Gobernación, mandando adoptar inmediatamente medidas de precaución contra la terrible calamidad de la peste, que se ha desarrollado en Rusia, y que, según las últimas noticias, ha aparecido en alguna parte de Turquía.

Esta epidemia, á ser la misma que tantas veces ha afligido á la humanidad, es mas mortífera que ninguna otra, y sus causas son desconocidas. En tiempo de Justiniano, y año 542 de la Era cristiana, hizo estragos, y siete siglos despues, en 1270, destruyó gran parte del ejército de las Cruzadas, causando la muerte de San Luis. En los siglos XIV y XV, Italia perdió la mitad de su población por efecto de la plaga; Londres fué diezmado en 1665, Rusia en 1771, Egipto en 1798, y en 1835 causó numerosas victimas en toda la Turquía, recibiendo entonces el nombre de *peste de Levante*. Actualmente ha aparecido de

pronto en el gobierno de Astrakan, que está situado sobre las costas al Norte del mar Caspio, en el curso inferior del gran rio Wolga, el mayor de Europa, y comprende parte de las estepas de los cosacos en Europa y algunos territorios del Oural, rio que en aquella parte divide á Europa de Asia.

Si se tiene en cuenta que el pais de Astrakan, kanado ó reino tartaro (*tártaro*) durante muchos siglos, es sumamente frio, por más que se halle en la parte meridional de la Gran Rusia, y tanto que el Wolga está helado todo el invierno; y si se considera que la epidemia ha estallado precisamente en el mes de Enero anterior, se podrá creer que la peste negra, como ahora se llama, solo invade los paises de clima frio; pero como se ha desarrollado tambien en diversas épocas en territorios cálidos, como Siria y Egipto, no debe en verdad decirse semejante cosa.

Tampoco puede asegurarse que prefiera las comarcas bajas, si bien no sería aventurada la opinion en ese sentido, considerando que Astrakan y la desembocadura del Wolga, donde la ciudad se halla, están unos 300 piés por bajo del nivel del Océano, como están la cuenca del Caspio y la del lago Aral en el centro del Turkestan (antigua Tataria).

A juzgar por los últimos despachos, la epidemia ha cesado donde hizo su primera aparicion, despues de haber causado muchas victimas; pero ha saltado á las cercanías de Moscow, en direccion Nordeste, y á una distan-

cia de más de 2,600 kilómetros. Tambien ha habido, según parece, algunos casos en las costas del mar Egeo, á no menos distancia, en direccion Sudoeste, salvando para ello las vertientes occidentales del Cáucaso, el cenagoso mar de Azoff, el mar Negro, el de Mármara y los Dardanelos.

Las medidas adoptadas por el gobierno ruso á fin de impedir la propagacion de la epidemia, revisten un carácter de fuerza y de dureza propios de una autoridad ilimitada, pero que dan en estos casos buen resultado. Se ha acordado todo el pais invadido, sin permitirse la menor comunicacion con los limitrofes de Oremburgo y de los cosacos; se han quemado los cadáveres, las ropas, los muebles y aldeas enteras, y nada se ha perdonado para contener la enfermedad.

Las que el ministro de la Gobernación ordena en la disposicion oficial á que nos referimos, más ligeras que las propuestas por el Consejo de Sanidad, quizás no sean bastantes, si bien hasta el presente no hay verdadero motivo de alarma. Pero si realmente la epidemia ha aparecido en los mares de Levante, no hay mas remedio que interrumpir en absoluto toda comunicacion, y no admitir en España buque alguno de esa procedencia.

Hé aqui la real orden á que nos referimos:

«En vista de las últimas noticias recibidas sobre el estado sanitario de algunas poblaciones rusas de Astrakan y otros puntos del Asia Central, y del aviso re-

ciente de haber aparecido algun caso de peste en Salónica, S. M. el Rey (q. D. g.), deseando que se adopten todas las medidas de precaucion necesarias para preservar á nuestro pais de la propagacion de aquella terrible enfermedad se ha dignado resolver, despues de oido el informe ilustrado del Real Consejo de Sanidad, lo siguiente:

1.º Quedan declaradas sucias las procedencias de Salónica que se hayan hecho á la mar con posterioridad al 20 de Enero último; cuya medida se hará extensiva á los demas puntos que puedan estar luego en igual caso, lo cual se apresurará el Gobierno á comunicar á V. S.

2.º Todos los buques procedentes del mar de Azoff, del mar Negro y de las costas de Turquía, Siria é islas de los archipiélagos de Constantinopla y Grecia que llegen á nuestros puertos, quedarán incomunicados y sujetos á siete dias de cuarentena de observacion. Además en el acto de llegar dichos buques se hará con toda escrupulosidad la visita sanitaria, y el director de Sanidad marítima consignará en un parte detallado las circunstancias de la procedencia del buque, fecha en que salió del primer punto y de los demas, cargamento con todo detalle, patente que traiga, condiciones del viaje y cualquier otra circunstancia importante.

Con estos datos se reunirá enseguida la Junta de Sanidad, y extenderá un informe que se remitirá por el primer correo á este ministerio, á fin de que durante el período de los siete dias de

49

## EL LADRON

## DE LA CORTE

(TRADUCCION DEL FRANCÉS.)

en enormes piedras desprendidas del muro, pero estos obstáculos no le detuvieron; y despues de una marcha tan penosa como larga, hallóse en una especie de encrucijada á que iban á parar serpenteando muchos pedregosos caminos, por los cuales se dirigió sin reflexionar á riesgo de encontrar alguna sima donde perdiera la vida. La fatiga no le permitía continuar, y se detuvo. La mordaza le sofocaba, sentía una sed ardiente y devoradora; y cuando pretendió, reuniendo todas sus fuerzas, romper sus cadenas, hizo penetrar hasta los huesos de sus muñecas las cuerdas que las sujetaban. Un hombre ordinario hubiera elevado su alma á Dios y llamádole en su ayuda, pero Boleslao no pensó en él; creía ofender la Divinidad dirigiéndose á ella. ¡Tan impío era su cinismo!

Su irrevocable resolucion de salir por cualquier modo del subterráneo dominó su

debilidad, y continuó andando como un ciego beodo; en fin, despues de inauditos esfuerzos creyó distinguir muy lejos entre la oscuridad que le rodeaba un rayo de luz. Hizo el postrer esfuerzo y á medida que adelantaba distinguía distintamente una vorja que daba al campo. Corrió á ella, la vió, pudo contar sus barrótes de hierro carcomidos por el moho; tenia la libertad delante de sí; solo le separaba de ella aquella reja, que en otra posicion hubiera hecho fácilmente trizas; pero entonces aquel descubrimiento solo sirvió para irritar sus irrealizables deseos.

Delante de sus ojos se extendía el lago Mæler, por cuya helada superficie se podría muy bien llegar al bosque que estaba del otro lado, y junto á él caían las ramas de un abeto desgajado por el aire, que le podrían servir de escondite caso que, si se fugase, le persiguieran.

Vió á una lechera jóven, radiante de alegría y libre como una golondrina, atravesar el lago con sus patines; y con algunas personas atraídas sin duda por la aproximacion de la feria, acercarse á la verja tras de la cual él se desesperaba coger musgo y hojas, que hechaban sobre el hielo, sin duda para marcar el sitio que habian de ocupar, ó para estar mas resguardados de la impresion del hielo.

Nuestro infeliz prisionero hacia mil esfuerzos para gritar á aquellos mercaderes; pero á pesar de sus ahogados gritos y de los sacudimientos que daba á aquellos barrótes, ningún ruido llegaba hasta ellos...Entonces creyó distinguir entre aquellos hombres á algunos de los suyos, y era en efecto su alférez y otros tres, que despues de su desaparicion no habian cesado de rondar el castillo por si algo les daba á conocer la suerte de su jefe. La casualidad hizo que deteniéndose á treinta ó cuarenta pasos de la verja hablasen todos á la vez, y sus ecos llegasen hasta él. Su situacion entonces es imposible de describir: se contraían sus nervios, se revolvia, gritaba, y nada nadie le respondía; apoderose de él un vertigo, y embistió con la cabeza á los hierros. Esta sacudida hizo caer una larga cadena, que sin duda alguna estaba enrollada mucho tiempo hacia en la estremidad de la verja; pero cómo moverla sin el auxilio de las manos ó de la boca? Pronto se le ocurrió un medio. Echóse en el suelo de espaldas y alargando hasta ella sus piernas, logró al cabo cogerla con los piés y moverla fuertemente, haciendo sonar una cascada campana. Los cuatro ladrones, sorprendidos por aquel son, volvieron la cabeza, y acercándose por curiosidad el alférez á aquel

sitio, creyó ver agitarse en la sombra un ser viviente: llamó á sus compañeros, y entonces Boleslao levantándose se presentó á su vista; pero como su rostro estaba cubierto de sangre coagulada, no le reconocieron y retrocedieron espantados.

—Será un loco encerrado ahí, dijo el alférez, y podría hacernos daño si nos acercásemos. Vámonos.

—Quizá será algun rico heredero á quien habrán despojado de su fortuna, añadió otro.

—Eso se vé á menudo en las grandes familias, replicó un tercero.

—Si le salvásemos nos recompensaría largamente, continuó el segundo.

—Buena idea, dijo el alférez. Como somos tantos no debemos temerle. ¡A ello!

Boleslao, que habia atentamente oido esta conversacion, se sentía ahogado por el gozo. Cuando vió que sus compañeros se disponian á limar los hierros, se volvió hacia ellos, mostrándoles sus manos despedazadas y llenas de cardenales. Uno de sus compañeros cortó sus ligaduras, y el prisionero, arrancándose precipitadamente la mordaza, exclamó:

—¡Boleslao!...amigos míos...soy Boleslao.

Todos lanzaron un grito de júbilo y

Noticias generales.

observacion pueda resolverse con todo conocimiento si al concluir dicho plazo puede admitirse el buque á libre plática, ó merece ser despedido á lazareto sucio.

3.º Que se recomiende á V. S. con este motivo la mayor puntualidad en la observancia de las disposiciones sanitarias vigentes, y especialmente de la circular de este ministerio, fecha 11 de Noviembre último, respecto al modo de hacer visitas de naves.

4.º Inmediatamente se servirá V. S. circular las órdenes oportunas á los alcaldes, á fin de que las Juntas municipales de Sanidad examinen las condiciones higiénicas, permanentes ó accidentales de cada poblacion, y consignando sobre ello un informe detallado, los remitan á V. S., á fin de que, oyendo á la Junta provincial de Sanidad y á la comision provincial, se adopten las medidas que procedan para el mejoramiento de la higiene: todo sin perjuicio de las providencias que por ser perentorias y de notoria necesidad adoptarán desde luego los alcaldes y ayuntamientos, en cumplimiento de lo que la ley municipal les encarga sobre este punto.

5.º De toda novedad extraordinaria sobre salud pública dará V. S. á este ministerio noticia telegráfica. Sin perjuicio de ello, en los primeros dias de cada mes remitirá V. S. un parte detallado y por escrito sobre el aspecto sanitario del país, para lo cual exigirá V. S. de los alcaldes otro informe semejante, que deberá recibirse en fines de este mes.

En el parte de V. S. se hará especial mencion además del estado de salubridad y de mortalidad de los establecimientos de beneficencia y los penales, porque, como aglomeraciones de gente pobre pueden reflejar mejor el estado sanitario del país.

De real orden lo digo á V. S. para los efectos expresados. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 8 de Febrero de 1870.—*Romero y Robledo*.—Señor gobernador de la provincia de...

Durante los últimos nueve meses, la exportacion de nuestros vinos para Francia ha excedido de un millon de hectólitros. Resulta que la importacion de los vinos españoles en el país vecino ha sido aproximadamente la mitad de toda la que verifica Francia en los países extranjeros, y cinco veces mayor que la realizada por nosotros el año que mas con la misma nacion.

—S. M. el Rey ha visitado en Medellin la casa en que nació Hernán Cortés, ligada ahora con especial recuerdo á S. M., pues una de las alhajas que constituian la dote de la difunta reina Mercedes era la casa en que Hernán Cortés, ya marqués del valle de Otumba, pero sin gozar del favor de la corte, falleció en Castilleja de la Cuesta, situada en el aljarafe que domina la parte occidental de la llanura en que, á orillas del Guadalquivir, se ostenta en Sevilla.

—En el pueblo de Palomar provincia de Valencia, parece que los vecinos hacen alguna resistencia en el pago de la contribucion de consumos, aconsejados, al parecer, por el cura párroco y un concejal del ayuntamiento. Si el hecho es cierto parece que la autoridad local se halla en el caso de tomar algunas medidas para que no se repita hecho tan escandaloso, única manera de que el orden no se altere en aquella municipalidad.

—Unos 2,000 entre jefes capitanes y subalternos, quedarán de reemplazo en el arma de infanteria, despues de la colocacion acordada en los nuevos cuadros.

—Segun telegrama de Bilbao se ha inaugurado en aquella culta capital, una Escuela de Artes y Oficios, concurriendo al acto las autoridades y lo mas ilustrado de la poblacion.

—Segun noticias recibidas anoche, la catástrofe ocurrida el domingo en Almería en la casa del Sr. Jover la produjo el desplome de la media naranja del patio, que algunos dias antes fué apuntalada, por cuyo motivo, en vez de caer perpendicularmente, cayó inclinada sobre la azotea que formaba el techo del piso principal. Al ruido del siniestro acudieron á la habitacion donde se contraba enfermo desde hace algun tiempo el Sr. D. José Jover, la madre de éste, su esposa y una doncella, quedando sepultados los cuatro bajo una capa de materiales de más de dos metros de altura.

Los nombres de los que han perecido son: D.ª Maria Greppi, viuda de Jover, su hi-

jo D. José Jover, la esposa de éste doña Luisa Medina y Orozco hija de los marqueses de Vezmediana, y la sirvienta llamada Francisca. La otra hija, D.ª Maria Jover y Greppi, marquesa de Cabra, dormia en otra habitacion y quedó ilesa, si bien se encuentra amenazada de una perturbacion mental.

La catástrofe ocurrió, no solo en la alcoba del enfermo, sino en el angulo del piso bajo de la casa en que precisamente habia de producir las cuatro victimas.

Inmediatamente las autoridades y una gran parte del vecindario acudieron en auxilio de la expresada familia, siendo extraídos al poco tiempo los cadáveres mutilados de entre las ruinas.

—Dice *Los Debates*:

«En Agua, república de Santo Domingo, parece que fueron fusilados 200 ciudadanos, poco despues del hecho inculicable de Puerto-Plata.»

La razon se resiste á dar crédito á tan horrible noticia.

—Leemos en la *Epoca*:

«Recordarán nuestros lectores que hace algun tiempo anunciamos los tratos de venta del propietario de los terrenos de la isla Cabrera. El gobierno, procediendo con prevision y patriotismo, ha hecho uso del derecho de expropiacion, y en breve será toda la pequeña isla propiedad del Estado. Si reducida en estension, es importante por el lugar que ocupa en el Mediterráneo, y dicese que se proyecta el establecimiento de un gran presidio, que estará mucho mejor situado que el de Ceuta, pues la vigilancia será muy fácil, los penados podrán ocuparse en el cultivo de las tierras y el sostenimiento será mas económico. Creemos que en breve la expropiacion será un hecho consumado.»

—El *Graduador* de Alicante dirige una pregunta acerca de una cuestion grave surgida entre el ayuntamiento de S. Juan y el maestro de escuela.

Del sobresalto parece que este profesor se encuentra en un estado que tiene inquieta á su mujer, y en una actitud llena de compasion hacia la persona del maestro á los vecinos de este pueblo.

Se trata de intereses añade el colega y en beneficio de la buena reputacion de unos y otros, debe hacerse luz en este asunto.

—Se saben algunos pormenores del espantoso crimen perpetrado uno de estos dias en Betoño, pueblo inmediato á Victoria. En la casa-taberna del mismo fueron hallados los cadáveres del dueño, su mujer y una criada. El primero fué en-

contrado en la cuadra, envuelto entre basura; su mujer en la cocina; la criada en su cama: los tres bárbaramente degollados. La guardia civil y miqueletes han capturado como sospechosos en un caserío de Cegama á dos desertores del tercer regimiento de artilleria de montaña.

—Asegúrase que para Junio próximo será botada al agua la corbeta de guerra *Aragon* que se construye en el arsenal de Cartagena.

—Por el ministro de Gracia y Justicia han sido aprobadas las teruas de curatos de la diócesis de Burgos, Valencia y Pamplona.

—Como habiamos anunciado el lunes llegó á Madrid el representante de Francia en España. Mr Jaurés, que fué recibido en la estacion del Norte por el personal de dicha embajada y por el introductor de embajadores, celebrando por la tarde una conferencia con el señor ministro de Estado.

—La procesada doña Baldomera se encuentra ya restablecida de su enfermedad.

Seccion local.

Algunos colegas de Madrid interpretando equivocadamente una noticia que dimos en nuestro numero del día 7 del corriente, dicen, que adelantan los trabajos de construccion de un hospital de leprosos en esta ciudad. Afortunadamente no hay para que se levante en Alcoy semejante edificio, pues ni siquiera un caso del mal de S. Lázaro tenemos que registrar, en donde si reina la enfermedad, y donde se vá á edificar el establecimiento es en la Marina, de esta provincia, y esta noticia la hemos repetido en diferentes ocasiones y por diversos conceptos. Por esto cuando la vimos en nuestro apreciable colega *El Cronista*, que es el que primero publicó la equivocada noticia, no rectificamos, creyendo que otros colegas se encargarían de desvanecer el error, pero puesto que en lugar de ello algunos, como *El Globo* y la *Caceta Universal*, la han reproducido, nos creemos en el caso de rogar á tan distinguidos periódicos rectifiquen el error, que, como comprenderán, puede causar algunos perjuicios á una ciudad tan visitada por su industria como nuestra ciudad de Alcoy. Esperamos que así lo harán.

Por la Comision del Repeso fueron ayer mandados retirar de la venta pública unos cien kilogramos de naranjas por verdas y por malas. Tambien fueron retirados del

sorpresa.

—¡Boleslao! ¡tu aqui! dijo el alférez, ¡ya somos felices!

—Aun no. Míentras lograis derribar esta verja. dadme un poco de aguardiente para refrescarme: tengo la garganta hecha áscua.

—Tomad, tomad.

Boleslao bebió de un trago media calabaza.

—¡Ah! prosiguió, ¡cuanto me han hecho sufrir esos infames! ¡querian enterrar me vivo! No: Boleslao vivirá libre. Un hombre como el no muere como un simple, sino en alto, muy en alto, para que de lejos le vean y hablen todos de él.

Esta ladronesca filosofía volvió á los compañeros de Boleslao el buen humor que mucho tiempo hacia no disfrutaban.

—Manos á la labor, mis valientes; rompí mis cadenas, y salga yo al fin de este nido de murciélagos.

La verja no pudo resistir á los obstinados ataques de los cinco ladrones, y al cabo de media hora Boleslao estaba libre.

—Antes de disfrutar plenamente la libertad, dijo, quiero separarme de este vestido de marqués, al cual debo mi desgracia; soy fatalista, y no renuncié á mis preocupaciones.

Y dirigiéndose á uno de los suyos:

—Bording, continuó, vas á cambiar conmigo de traje aqui mismo, y luego te diré lo que has de hacer.

—Como gustéis, capitán.

Después que cada uno se puso su traje:

—Vuelve al bosque, prosiguió; dí á nuestros compañeros que me has encontrado, que se regalen bien en gracia de este suceso, y esperadme hasta la noche no volveré.

CAPITULO XXIII.

El tribunal.

—Capitan, contadnos cómo es han encerrado en ese subterráneo, dijo el alférez.

Es inútil. Bástate saber que he perdido la partida y que no me gusta recordar lo que me sale mal. Mira, añadió mostrando las heridas de su rostro, esto es todo lo que he sacado de la mina de esmeraldas. No hablemos mas sobre el particular; hay que hacer otra cosa: ¿ves? ya hay allá bajo mas de cien tiendas sobre el lago; aquellos mercaderes tienen oro, y debemos ir á visitarlos.

—¡Ya, capitán! debéis aun sufrir mucho.

—¡Ah! sí... sufro, estoy enfermo; pero es á causa de que no he robado nada hace dias, y quiero robar algo para curarme. Seguidme: aun faltan dos horas de dia, y debemos aprovecharlas.

Con la mayor precaucion se dirigieron al centro de la feria. Después de algunas exploraciones, ayudado Boleslao por sus compañeros, llevó á cabo una porcion de baterias Bolsas y alhajas pasaban con destreza increíble de sus manos á las de sus colegas, porque él nada guardaba de sus hurtos; pero un peletero, cuyos bolsillos visitaba, volviéndose vivamente le señaló como ladrón á la concurrencia. Aunque no fué sorprendido en el acto, bastó este grito para que en seguida se viera rodeado de gente, no tuviera mas tiempo que para decir á sus camaradas:

—¡Huid!

El burgomaestre del vecino pueblo, que para conservar el orden asistia á la kermesada, se precipitó sobre el ladrón ayudado por cuatro dependientes de policia. Boleslao no hizo resistencia alguna y se dejó prender.

Condiójosele á la cárcel del pueblo, donde pasó la noche entregado al sueño mas tranquilo. A la siguiente mañana, el bur-

gomaestre, dándose toda la importancia de un magistrado subalterno, se constituyó con cuatro jueces en audiencia.

El acusado debia comparecer tambien. La sala era grande, y se hallaban en ella reunidos casi todos los extranjeros que habian acudido á la feria.

Boleslao ocupó el banco de los acusados.

El burgomaestre, que creia haber hecho una importante captura, le preguntó:

- ¿Vuestro nombre?
- Fielding.
- ¿Vuestra edad?
- Treinta y cinco años.
- ¿El lugar de vuestro nacimiento.
- Stokolmo.
- ¿Teneis defensor?
- No, porque soy muy pobre para pagarlo; pero soy inocente y me defenderé como pueda.

—Acusado, ayer só han cometido muchos robos en la feria; y habiéndose que- rrellado el peletero Keller de que habeis pretendido robarle tambien, creo deber haceros responsable de todos los hurtos de que tengo noticia.

—Así se ahorra la justicia tener que hacer pesquisas, señor burgomaestre.

—Callad y responded. Para qué os acer- cásteis al señor Keller?

mercado 62 kilogramos de pescado.

Nos complace el celo que la Comision citada despliega en el desempeño de su cometido particularmente en lo que se refiere á la salud pública.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de la inmediata villa de Cocentaina D. Andrés Caveró.

Esta noche se verificará en el favorecido Teatro principal, el segundo de los bailes de máscaras de los tomados á su cargo por algunos jóvenes socios del círculo «El Oriente», el que esperamos estará tan concurrido y animado como el celebrado en el último jueves.

El espectáculo dará principio á las 9 durando hasta las 2 de la madrugada.

Ha sido ascendido por antigüedad al empleo inmediato, el capitán D. Juan Cuesta y Lopez del batallon reserva de esta ciudad.

Damos las gracias al abogado de Madrid D. Agustin Sardá, que, sin ser hijo de la poblacion y llevado solo de sus simpatías por la misma, nos ha remitido cien reales para la suscripcion que hemos abierto á favor de la Casa de Desamparados.

Se encuentra enfermo desde hace tres dias aunque no afortunadamente de gravedad el Inspector de orden público de esta ciudad, Sr. Chinchilla. Deseamos su pronto restablecimiento.

Los señores senadores y diputados de esta provincia con el vice-presidente de la comision permanente de la Diputacion provincial, se debieron reunir el martes á las 9 de la noche en Madrid, en el salon de conferencias del Congreso, para tratar de un asunto relacionado con la salubridad de una parte de la provincia, que creemos será la Marina, invadida en algunos de sus puntos por la lepra ó mal de S. Lázaro.

**BIBLIOGRAFIA.**—Hemos recibido un folleto elegante impreso que contiene el «Diccionario de la Comision nombrada por la Sociedad económica matritense para informar acerca de la importante cuestion de *amillaramientos*, aprobado por la Sociedad en 25 de Enero de 1879, y redactado por el ponente D. Francisco Valldevi y Vidal.» Véndese este importante trabajo en la Administracion de nuestro colega de Madrid *La Mañana*, al precio de cuatro reales el ejemplar.

Damos las gracias á nuestro compañero en la prensa Sr. Valldevi por la galantería que ha tenido mandarnos un ejemplar de su obra.

**Utilidad y recreo.**

**EL COMERCIO INGLÉS EN 1878.**—El valor total de las mercancías importadas en la Gran Bretaña durante el año de 1878, ha sido de 333.717.000 libras esterlinas; el de 1877 fué de 392.570.000 libras. Hay una baja de 28.860.000 libras. Las mercancías exportadas en 1878, se valoraron en 192.804.000 libras, y en 1877 en 193.690.000 y también una baja de 5.986.000 libras.

Los géneros que han tenido más baja en la importacion, son la lana, trigo, vino y azúcar. El té y los cueros ofrecen en cambio un aumento notable.

En las exportaciones, las bajas más considerables se observan en los tejidos de lino y algodón y en la lana. Han tenido aumento notable los hilados de algodón y de lana.

**AZÚCAR EN EL NÉCTAR DE LAS FLORES.**—En una nota presentada por el Sr. Wilson á la Asociación británica para el adelanto de las ciencias, se hace constar que el néctar ó jugo azucarado que se encuentra en el cáliz de las flores, cuya fecundacion se hace por medio de los insectos, sirve para atraer á estos sobre las flores: ellos las fecundan

depositando sobre sus estigmas el polen de otras flores que permanece unido á sus cuerpos. El liquido azucarado se segrega á menudo por glándulas especiales y á veces también por partes que no parecen destinadas especialmente á esta fundacion. El néctar sirve á la abeja para hacer su miel y además suministra á los pájaros moscas, así como también á muchos insectos el alimento que les es necesario.

Hé aquí las cantidades medias de azúcar obtenidas por el Sr. Wilson en ciertas plantas en miligramos:

Fuchsia, por flor, 7,59 miligramos.—Fuisante, por flor 9,53.—Arveja, por racimo, 3,16. La misma, por flor, 0,158.—Trébol rojo, por cabeza, 7,93.—El mismo, por florecilla, 0,132.—Claytonia almóides, por flor, 0,413.

Así, 100 cabezas de trébol dan aproximadamente 8 decigramos de azúcar ó 125 un gramo, y 125.000 un kilogramo. Como cada cabeza contiene cerca de 60 florecitas, se sigue de aquí que una abeja debe chupar 7.500.000 depósitos de néctar distintos para dar un kilogramo de azúcar. Pero la miel contiene 75 por 100 de azúcar, de modo que un kilogramo de miel equivale en números redondos á 5.600.000 flores, lo que representa dos millones y medio de flores visitadas por libra de miel.

**RECETA.**—*Mantecadas*—Se toma la cantidad que se quiera de manteca fresca de vacas. Suponiendo que sea una libra, se agregará media de azúcar y una docena de huevos batidos, despues de lo cual se batirá todo con unas varillas de madera que venden á este propósito, por espacio de cinco cuartos de hora ó hora y media. La operacion se termina echando la pasta en cajetillas de papel, y se cuecen en el horno.

**Nueva Industria.**—Hace ya tiempo que en Francia, varios hombres de accion e iniciativa habian planteado el problema de si podrian utilizarse los periódicos una vez leidos imprimiéndolos sobre tejidos, para que sirvieran de servilletas, manteles, etc., etc. Los americanos, gente esencialmente práctica, han utilizado la idea que tuvieron los franceses, como lo indica el *Figaro* de Viena, bajo la denominacion de *Un Nuevo Periódico*:

«Segun las informaciones del *Verumæris*, una nueva empresa literaria acaba de establecerse en América, y en razon de lo absurdo que es, merece ser señalada á la atencion pública.

Un periódico cotidiano acaba de publicarse en aquel pais con el título de *El Pañuelo de Bolsillo*. Este periódico se halla impreso sobre tela y además del alimento intelectual que suministra á sus lectores, llena además el objeto que su título indica.»

Esta empresa tan original ha logrado tan buen éxito, que otro americano de génio no menos emprendedor, ha ideado otro periódico cotidiano, *La Corbata*, que está impreso en seda con letras de oro.

Cuenta un periódico que el principe de Gales y el doctor Lyon Playfaire se hallaban juntos en una caldera que contenia plomo fundido en ebullicion á la temperatura blanca.

—¿Tiene V. A. fe en la ciencia?—le dijo el doctor.

—Si por cierto.—contestó el principe.

—Pues sumerja V. A. la mano en el metal que hierve para coger algunas gotas en él.

—¿Me aconsejais que lo haga?

—Si,—replicó el doctor.

El principe introdujo la mano en el plomo hirviendo y cogió algunas gotas sin sentir la menor quemadura.

Sabido es que á causa del sudor de la piel puede sumergirse la mano en el plomo fundido á dicha temperatura. Pero facilmente se comprende, si hubiera estado mas baja, lo que habria sucedido.

Acaba de colocarse una lápida conmemorativa en la casa donde nació el compositor Herold.

Esta casa tiene hoy el número 10 de la calle de Argout, en el trozo comprendido entre las calles de Pagevin y de la Coquilliere. Propiedad de M. Hvre, antiguo diputado de Seinelet Oise, habia sido construida en 1787 y 1788. En la fachada de esta casa ha colocado la sociedad de Compositores el 28 de Enero, aniversario del nacimiento de Herold, una lápida de mármol negro, donde en letras doradas se lee la inscripcion siguiente:

En esta casa nació el 28 de Enero de 1791, LUIS JOSE FERNANDO HEROLD, Autor de *Zampa* y del *Pré-aux Cleres*,

**CHARADA.**

Aunque la *prima* recorras  
No busques quien *dos primera*  
Haga mejor que la *todo*,  
Que es una *ne tres* de cuenta.

**Boletin religioso.**

**SANTO DE HOY.**—Sta. Catalina de Rizzis v.

**SANTO DE MAÑANA.** San Valeutin presb. y mr. y el Beato Juan Bautista de la Concepcion fd.

**CULTOS.**

Iglesia de San Jorge.—Continuan las cuarenta horas.

**Seccion mercantil.**

Alcoy 13 de Febrero de 1879.

**CAMBIOS.**

PLAZAS.	PAPEL.	DINERO.	EL C. VS.
Alcanto, S. V.	1 1/8	1 1/4	
Albacete	1 1/8	1 1/4	
Almería	3/4	7/8	
Barcelona	3/8	1/2	
Bilbao	3/4	7/8	
Badajoz	1	1 1/8	
Burgos	7/8	1	
Cádiz	3/4	7/8	
Cartagena	3/4	7/8	
Coruña	3/4	7/8	
Córdoba	3/4	7/8	
Castellón	3/4	7/8	
Granada	1	1 1/8	
Jaén	3/4	7/8	
Jerez	3/4	7/8	
Lérida	3/4	7/8	
Logroño	3/4	7/8	
Lugo	7/8	1	
Madrid	7/8	1	
Málaga	3/4	7/8	
Murcia	3/4	7/8	
Orense	3/4	7/8	
Oviedo	3/4	7/8	
Palencia	3/4	7/8	
Pamplona	3/4	7/8	
Pontevedra	3/4	7/8	
Palma	3/4	7/8	
Salamanca	1	1 1/4	
S. Sebastian	3/4	7/8	
Santander	3/4	7/8	
Santiago	1 1/8	1	
Sevilla	3/4	7/8	
Tarragona	1/2	5/8	
Toledo	3/4	7/8	
Valencia	1/4	3/8	
Valladolid	3/4	7/8	
Vigo	1	1 1/8	
Vitoria	3/4	7/8	
Zaragoza	3/4	7/8	

Hay colocacion para el papel á los cambios anotados en la columna DINERO. Escasez de operaciones.

Paris 8 dias vista 5,05  
Londres 90 dias fecha 47,90

**Correo de Madrid.**

**Correspondencia particular de Madrid**

11 Febrero.

A medida que se aproxima el momento en que ha de celebrarse el Consejo de ministros el jueves próximo bajo la presidencia de S. M. crecen las esperanzas de los constitucionales de que en dicho Consejo se tratará la cuestion política de la duracion de las Cortes dando lugar á una crisis ministerial, y las seguridades de los ministeriales de que no habrá cuestion alguna que pueda producir crisis porque todos los ministros estan de acuerdo en que el único testo constitucional que pueda aplicarse á la vida de las Cortes es el del código fundamental vigente.

Creo en efecto que en el Consejo del jueves no pasará nada de lo que los constitucionales esperan y que cuando se baya de tratar la verdadera cuestion política será en el momento en que el gobierno proponga á S. M. el Rey la disolucion de las actuales Cortes, momento que no llegará hasta Marzo.

Se ha dicho ayer y hoy que los constitucionales iban á celebrar una reunion

cuando pasara el quince de Febrero para tomar el acuerdo de que la continuation de las Cortes no la consideraban legal pero dudo mucho que esta noticia se realice.

Cuando los constitucionales celebrarán reuniones y tendrán que discutir seriamente la conducta que han de observar será en el momento en que obtenga si lo obtiene el Sr. Cánovas del Castillo el decreto de disolucion de las Cortes porque realmente van á verse en mala situacion.

Si el gobierno dirige las nuevas elecciones generales con el propósito que hoy tiene de que no haya presion en favor de ningun candidato como los radicales que tienen influencia, estan dispuestos á acudir á la lucha y lo mismo los posibilistas puede resultar muy facilmente que la representacion de los constitucionales, contando con sus propias fuerzas sea mucho menor de la que tienen en las actuales cortes y no pudiendo alegar que se han cometido ilegalidades en las elecciones por que lo desmentiría la presencia de los representantes de otros partidos en las Camaras, su despredigio seria inevitable.

No me llamaria la atencion que, conociendo, como ellos conocen la exactitud de este razonamiento para evitar la derrota como partido procurarán un pretesto para retraerse dejando, sin embargo en libertad á aquellos de sus hombres políticos que tienen verdadera influencia para que lucharan donde entendiesen que tenian probabilidades de tiempo.

No puede desconocerse sin embargo, que el retraimiento para los constitucionales, no imitado por los otros partidos de oposicion desorganizaria el suyo en plazo breve, haciendole impotente para llegar al gobierno.

Anoche ha sido sorprendida aquí una imprenta en el momento en que se estaba haciendo un periódico clandestino con el título de *La Justicia*.

**Espectáculos.**

**BAILE.**—Esta noche se verificará el de máscaras en el Teatro principal de 9 á dos de la noche.

Entrada 4 reales.

**ULTIMA HORA.**

**SERVICIO PARTICULAR DE EL SERPIS.**

(AGENCIA FABRA.)

**Cádiz 11.**  
Esta mañana á las 9 ha llegado á este puerto el vapor correo Ciudad Conchal procedente de la Habana.

**Paris 11.**  
Los periódicos radicales anuncian que se llevará á cabo el proyecto de acusacion contra el ministerio de 16 de mayo.

Nada sin embargo puede asegurarse positivamente, pues hay muchas personas influyentes de la mayoría que trabajan para que no se realice dicho proyecto.

**Roma 11.**  
Reina grande alarma en los puntos del antiguo reino de Nápoles con motivo de las noticias relativas á la aparicion de la peste en Macedonia.

Continuan las negociaciones entre el Vaticano y Alemania y se espera una pronta y satisfactoria solucion.

ALCOY 1879.  
Imprenta de El Serpis  
c. Mercado, 23.

**A LAS SEÑORAS**

En la calle Mayor, fábrica de fideos núm. 11, piso 2.º, se limpian mantillas de blonda y toda clase de tul pañuelos vestidos de merino y de color, quedando con el mismo aderezo de la pieza nueva.

SECCION DE ANUNCIOS.

# A LOS ANUNCIANTES.

Desde el día 1.º del presente mes de Febrero y en virtud de contrato celebrado con la Empresa de **EL SERPIS**, queda la presente plana de anuncios á cargo y por cuenta de **D. ENRIQUE POBLET ESPÍ**, á quien podrán dirigirse todos los señores que deseen anunciar en lo sucesivo.

Deseoso el Sr. Poblet de fomentar el anuncio, que es uno de los elementos mas poderosos del comercio, tiene el honor de ofrecer una gran rebaja sobre los precios que hasta ahora han regido, para lo cual podrá tratarse con el mismo en todo lo que á este asunto se refiere en su **ESTABLECIMIENTO DE PAPELERIA**

**CALLE DEL MERCADO, 23.**

**CAMISERIA ECONOMICA**

DE

Para caballeros.

- Camisas
- Calzoncillos
- Pecheras
- Cuellos
- Puños
- Corbatas.

PERFECCION



ECONOMIA

Para señoras.

- Camisas
- Enaguas
- Peinadores
- Chambras
- Pantalones
- Canesus.

**ESPECIALIDAD**

En la confeccion (á la medida) de camisas y calzoncillos **corie inglés**, para caballeros.

**GÉNEROS DE PUNTO**

Completo y variado surtido para todas las estaciones.

Calle del Mar, núm. 42.—Frente á la *Sociedad Económica de Amigos del País*, VALENCIA. (AL-S)



**REAL PRIVILEGIO EN PAPEL BREA TREMENTINADO**

DE LOS

**Sres. Garcia, Santenja y Compañia.**

Mayor, 5.

Verdadero papel pectoral preparado con el licor brea de los acreditados farmacéuticos de Barcelona Sres. Múnera. Este licor es la preparacion que con preferencia usan los profesores.

Hemos retado al Sr. Bardou á someter su papel y el nuestro á un análisis formal.

A los que conozcan el verdadero gusto de la brea les aconsejamos masquen algunos papelitos de ambas clases. (O)

**TIENDA DE LA ESTRELLA**

DE

**VICENTE GONZALEZ**

Mercado, 11 y 13.

En este establecimiento hallará el consumidor un buen surtido de **CUANES CABPITILLA** á precios de fabrica, cuyo depósito tiene esta casa.

Como ya el público sabe, en dicha tienda hay tambien un buen surtido de lanerías, merino y otros diferentes artículos. (SA-AA)

**DEPOSITO DE CARBONES INGLESES.**

Cardiff, New-castle y New-Pelton Gas

**Faes Hermanos y Compañia**

ALICANTE. (Muelle)

(AS-U)

**Sin competencia.**

Solo por 15 dias desde 1.º al 15 de Febrero.

Queso de bola superior en su clase y á gusto del comprador á 5 rs. libra por bolas enteras.

A surtirse con tan buena ocasion al establecimiento de

**Ramon Climen,**

Plaza de San Agustin, esquina á la del Carmen. (S-A)

**Al público.**

Está para alquilar en la centrica calle de S. Blas una comoda tanto espaciosa habitacion con su respectivo porche, apropiado para un taller de papel; tiene deliciosa vista al campo, fuente en el interior de la misma y derecho á un lavadero.

Dirigirse á esta administracion. (N)

EN la mañana del lunes se extravió de una pajarera un canario amarillo con la cabeza negra.

Al que se lo haya encontrado se le gratificará si lo presenta en esta Administracion. (U)

**IMPRENTA Y LIBRERIA**

Establecimiento

de

**ENRIQUE POBLET ESPÍ**



C. MERCADO, 23.

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficinas.

Estuches, cajas colores, cartulinas, porta-lapiz, pinceles pluma, cartabones, esquadras, difuminos, lapiz compuesto, corta-plumas y otros artículos concernientes á la clase de dibujo.

Estampas finas de todas clases y dibujos. Variedad de tarjetas felicitacion y de visita á nombre propio á precios reducidos. Depósito de papel de fumar higiénico, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido recomendado por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad.

Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economia en los precios.

MENAJE DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA.

**LA MUJER**

defendida por la historia, la ciencia y la moral.

ESTUDIO CRÍTICO POR E. RODRIGUEZ-SOLIS

Agotadas es muy pocos dias las dos primeras, acaba de ponerse á la venta la

**Tercera edicion**

de esta interesante obra. Los señores libreros que tenian hechos pedidos y al público en general, pueden dirigirse á su autor, Esgrima 11, tercero, Madrid.—Precio, DOS PESETAS en toda España.

Hay ejemplares de venta en la libreria de E. Poblet, administrador de este periódico.

**ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO**

DE

**Viuda é hijos de Vicente Compañy.**

Aprovechar la ocasion de los siguientes precios:

Telas para enfardar de 6 ps. ancho á 2,75 v.  
» » » 5 » » 2,25 »  
» » » 4 » » 1,75 »  
» » » 3 1/2 » » 1,50 »

Sacos para lanas ó borras de 14 ps largo y 4 ancho á 7 rs.—Id. id. id. de 20 ps largo y 5 1/2 ancho á 13 rs.

Sacos de embase de todas clases de 2 3/4, 3, 3 1/2, 4, 4 1/2 y 5 rs. uno.

**Camas de hierro,**

de todas dimensiones á precios ventajosos.



(C)

## VENTA.

Se hace de cuatro tinajas de hojalata de cabida de 100 arrobas.

De una báscula decimal de 25 quintales de alcance. Y de una balanza de hierro con pesas del mismo metal.

En la Admon. de este periódico darán razos.

**TINTURA SIN IGUAL.**

Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Ademas evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las mas recomendadas.

Depósito: Drogueria del Moro, Plaza, 4. (A)

**GUIA DEL BAÑISTA (2.ª edicion.)**

Por A. Garcia Lopez.

Libro indispensable para las personas que necesitan hacer uso de aguas minerales. Un volumen en 8.º Hállase de venta á 15 rs. en Madrid y 18 en provincias, en las principales librerías y en casa del autor, Villanueva, 7.

HIDROLOGIA MEDICA, por el mismo autor. Obra premiada por la Real Academia de Medicina. Dos volúmenes en 4.º Se vende en los principales sitios á 60 rs. en Madrid y 68 en provincias. En Alcoy, Imp. de E. Poblet.

**EL SERPIS**

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á los festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.  
Fuera, 21 rs. trimestre.

Redaccion y Administracion, Mercado 23. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador D. Enrique Poblet